

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FACOMETAIN S.A."  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Milagro a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Mariscal Sucre y Carrizal, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**FACOMETAIN S.A.**", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor JOSEPH ALEXANDER AVILA QUINTERO propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el señor JOSE LORENZO MARISCAL MONTES propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor JOSEPH ALEXANDER AVILA QUINTERO, en su calidad de PRESIDENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el señor JOSE LORENZO MARISCAL MONTES en su calidad de GERENTE y accionista de la compañía, el PRESIDENTE de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión.

- a) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- b) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente general de la Compañía.
- c) Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del orden del día, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

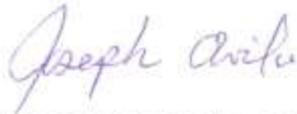
Acto seguido el Secretario de la Junta da lectura al Primer Punto del Orden del día letra a), para lo cual toma la palabra el señor Presidente de la Sesión expresando, que el Ejercicio Económico del año 2013 reporta una utilidad que asciende a la suma de US\$ 112,909.81 Dólares de los Estados Unidos de América. La Junta por unanimidad resuelve dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, autorizando se proceda a la distribución de los valores como la Ley manda. La Junta llegó a deliberar sobre lo manifestado por el Presidente, por unanimidad de votos se resolvió Aprobar los estados Financieros de la Compañía.

Por secretaría se da lectura al Segundo Punto del Orden del Día letra b), para lo cual procede a dar lectura al Informe de la Gestión realizada por la Administración del Gerente de la Compañía señor José Mariscal Montes,

durante el ejercicio económico del 2013, luego de escucharlo y analizarlo los señores Accionistas lo Aprueban.

Por secretaría se da lectura al Informe determinados en el punto c) del Orden del Día, luego de escucharlo y analizarlo, los señores Accionistas lo Aprueban.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y accionista y el SECRETARIO y accionista a las catorce horas que termina la sesión.-f).- JOSEPH ALEXANDER AVILA QUINTERO- PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; y, JOSE LORENZO MARISCAL MONTES.- SECRETARIO Y ACCIONISTA.



JOSEPH ALEXANDER AVILA QUINTERO  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



JOSE LORENZO MARISCAL MONTES  
SECRETARIO Y ACCIONISTA